

LAS reformas laborales DEL 2006

PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN

180 € cada una

INGRESO A FAVOR DE

Gabinete de Estudios Jurídicos de CC.OO.,
en la c/c: 2077/0321/83/3101685637 de
BANCAJA

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Gabinete de Estudios Jurídicos de CC.OO.
C/ Concepción 12, 1º dcha. 02002. Albacete.
Telf: 967 520 789, fax: 967 523 345 y e-mail:
gejur@gejur.ccoo.es

DATOS DE INSCRIPCIÓN

Apellidos: _____

Nombre: _____

Domicilio: C/ _____

C.P. _____ Población: _____

Teléfono: _____

E-mail: _____

Profesión: _____

*Con las inscripciones deberá adjuntarse copia del
justificante de ingreso en la c/c indicada.*

LAS reformas laborales DEL 2006

JORNADA DE ESTUDIO

FECHAS

25 y 26 de enero de 2007

LUGAR

Salón de actos de la Clínica de
Fraternidad-Muprespa.
c/Paseo de la Habana 83- 85. MADRID

ORGANIZA

Gabinete de Estudios
Jurídicos de CC.OO.

COLABORA

Jueces para la Democracia
Fraternidad Muprespa

DIRECCIÓN

Jesús Rentero Jover
José Luis Asenjo Pinilla

PROGRAMA

25 de enero, jueves

10:00 h.:

Entrega de documentación.

10:30 h.:

Diálogo social y relaciones laborales.

Ponente: **Dolores Liceras Ruiz**, Secretaria de Empleo de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras.

12:00 h.:

Reformas legales en materia de subcontratación y cesión ilegal de trabajadores.

Ponente: **M^a Fernanda Fernández López**, Catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla.

17:00 h.:

El encadenamiento de la contratación temporal tras el RDL 5/2006, de 9 de junio.

Ponente: **Jesús Rentero Jover**, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

18:30 h.:

Las modificaciones en la cobertura del Fondo de Garantía Salarial.

Ponente: **Gonzalo Moliner Tamborero**, Magistrado de la Sala 4^a del Tribunal Supremo.

26 de enero, viernes

10:30 h.:

Aspectos relevantes de la Ley de subcontratación en el sector de la construcción.

Ponente: **José Luis Asenjo Pinilla**, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

12:00 h.:

Propuestas legislativas en materia de trabajo autónomo.

Ponente: **Fernando Valdés Dal-Rè**, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid.